

## **PROF. DR. DAVID PAVÓN HERRADÓN**

### **Formación académica principal**

- Doctor en Derecho  
Título de la Tesis Doctoral: “La falsedad en los documentos sociales del artículo 290 del Código Penal”. Calificación obtenida: Sobresaliente “cum laude” por unanimidad, con mención de Premio Extraordinario de Doctorado.  
Programa: “Estudios de Ciencias Penales y Criminológicas” (RD 778/98).  
Centro: Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Año: 2015.
- Diplomado en Estudios Avanzados (D.E.A.)  
Programa: “Estudios de Ciencias Penales y Criminológicas” (RD 778/98).  
Centro: Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Año: 2004.
- Licenciado en Derecho  
Programa: Plan de 1953.  
Centro: Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Año: 2002.
- Diploma en Conocimiento de Instituciones Europeas  
Centro: Cátedra Jean Monnet de Cultura Jurídica Europea - Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid. Año: 1999.

### **Actividad docente/universitaria**

- Profesor asociado de Derecho Penal, Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal (Área de Derecho Penal), Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM).
- Profesor adjunto de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología, Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad Europea de Madrid en adelante UEM).
- Profesor invitado de Derecho Penal al Curso “Derecho penal económico y de la empresa”, Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, Escuela de Verano, UCM. 2018.
- Coordinador del “Seminario Permanente de Derecho Penal”, UCM. 2015-2018
- Coordinador de TFG de Grado en Derecho (presencial), UEM. 2017-2018.
- Director del Postgrado de Experto en Compliance, UEM. 2018.
- Tutor de Trabajos de Fin de Máster (Máster de Acceso a la Abogacía), UCM 2018 y UEM 2017-2018. Tutor de Trabajos de Fin de Grado (Grado en Derecho y Grado en Criminología), UEM. 2017-2018.
- Tutor de prácticas externas (Grado en Derecho, Grado en Criminología, Máster de Acceso a la Abogacía, Máster de Derecho Penal Económico), UCM 2017-2018 y UEM 2017-2018.
- Participación como miembro titular/suplente de Tribunales de Tesis Doctorales, UCM y UEM; miembro de Tribunales/Comisiones de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster (Máster en Derecho Penal Económico y de la Empresa, Máster de Acceso a la Abogacía), UEM, URJC y UNIR. Participación como miembro de Tribunales/Comisiones de

Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (Grado en Derecho y Grado en Criminología), UEM. 2017-2018.

- Colaborador Honorífico, UCM. 2016-2018.
- Impartición de masterclass, conferencias/ponencias en congresos y seminarios 2015-2018.

### **Principal experiencia profesional no docente**

- Abogado en ejercicio. 2002-actualidad.
- Director del Departamento Jurídico de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT). 2010-2017.

### **Principales líneas de investigación**

Consecuencias jurídicas del delito; delitos societarios; delitos económicos y de la empresa; delitos contra los trabajadores; la prueba en el proceso penal.

### **Proyectos de investigación en los que participa**

- Proyecto de innovación docente: “El aprendizaje de la parte especial del Derecho Penal a través del sistema de casos”, UCM. 2018.
- Proyecto de innovación docente: “Impacto del co-teaching interprofesional en una muestra de materias en Ciencias Jurídicas y Criminológicas”, UEM. 2018.

### **Publicaciones y materiales docentes**

- Libros:
  - El delito de falsedad documental societaria, monografía (350 páginas) publicación en papel y digital en editorial Bosch (Wolters Kluwer), ISBN 978-84-9090-143-4, Madrid, 2016.
  - La falsedad en los documentos sociales del artículo 290 del Código Penal, Tesis Doctoral (639 páginas), Catálogo Cisne, Universidad Complutense de Madrid, ©David Pavón Herradón, 2015.
- Artículos:
  - “De nuevo destacando la importancia social contenida en el delito de falsedad de las cuentas anuales y otros documentos de las sociedades mercantiles, en prensa, Lima, 2018.
  - “Aproximación al concepto de pena en el Ordenamiento Jurídico-Penal español”, La Ley Penal: revista de Derecho Penal, Procesal y Penitenciario, núm. 132, Ed. La Ley, Madrid, 2018. ISSN 1697-5758.
  - “Aproximación al concepto de pena en el Ordenamiento Jurídico-Penal español”, en Revista Penal México, núm. 13, 2017-2018, p. 135 a 147, Ed. Inacipe, México D.C., 2018. ISSN 2007-4700.
  - “La importancia social contenida en el delito de falsedad de las cuentas anuales de las empresas”, Criminología y Justicia Refurbished, núm. 5º, vol. 2, mayo 2017, pp. 33-42, publicación en papel y digital, Madrid, 2017. ISSN 2174-1697.
  - “Una nueva perspectiva en relación con el bien jurídico protegido en el delito de falsedad de los documentos societarios”, en Revista Penal, núm. 38, julio 2016, pp. 254-275, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2016. ISSN 1138-9168.

- “Algunas reflexiones críticas a las tesis absolutas en el contexto de las teorías de la pena. Elementos retributivos en el Ordenamiento jurídico-penal español”, en Revista Penal México, núm. 9, septiembre 2015-febrero 2016, pp. 131 a 157, Ed. Inacipe, México D.C., 2016. ISSN 2007-4700.
- Inédito:
  - Aproximación al delito de alzamiento de bienes: posibilidad de un mismo bien jurídico protegido con los delitos de quiebra, Trabajo de Investigación de estudios de Doctorado (135 páginas).
- Materiales docentes de las asignaturas del Grado en Derecho:
  - Derecho Procesal Penal, UEM. 2018.
  - Técnica probatoria, UEM. 2018.
- Otros:
  - Compilación Jurídica para Mutuas, Tomo 12, año 2014; Tomo 11, año 2013; Tomo 10, año 2012; Tomo 9, año 2011; Tomo 8, año 2010. Recopilación de novedades legales y jurisprudenciales. Obra colectiva de divulgación de AMAT para el Sector de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

**Entidades y Organismos científicos o educativos en los que ha participado:**

- Entidad: Fundación Estatal (antes Tripartita) para la Formación en el Empleo (Servicio Público de Empleo Estatal). Actividad desarrollada: Vocal titular de la Comisión Paritaria Sectorial adscrita a la Fundación Estatal (antes Tripartita) para la Formación en el Empleo (Sector de Entidades Aseguradoras, Reaseguradoras y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social). Confección, seguimiento y calidad de planes de formación dirigidos a trabajadores. 2010-2017.
- Entidad: Comisión de seguimiento del Convenio de Unidad Docente de Medicina del Trabajo de la Comunidad de Madrid-1: Escuela Nacional de Medicina del Trabajo del Instituto de Salud Carlos III. Actividad desarrollada: Vocal por delegación (Sector de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social). 2013-2017.
- Entidad: Comisión de seguimiento del Convenio de Unidad Docente de Medicina del Trabajo de la Comunidad de Madrid-2: Escuela de Medicina del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid. Actividad desarrollada: Vocal por delegación (Sector de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social). 2013-2017.